



# Asamblea General

Distr. general  
2 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

**Consejo de Derechos Humanos**  
**Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**  
**37º período de sesiones**  
18 a 29 de enero de 2021

## **Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos\***

### **Myanmar**

---

\* El presente documento se reproduce tal como se recibió. Su contenido no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	3
II. Metodología y proceso de consulta .....	3
III. Aplicación de las recomendaciones .....	3
A. Proceso de adhesión a los tratados internacionales de derechos humanos.....	3
B. Asuntos de la Comisión de Derechos Humanos .....	4
C. Colaboración con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas .....	4
D. Proceso de reforma - estado de derecho, democratización y reformas en materia de derechos humanos .....	5
E. Empezar el desarrollo económico .....	7
F. Aplicación de las recomendaciones sobre la buena gobernanza y las cuestiones relativas a la tierra .....	8
G. Aplicación de las recomendaciones sobre la protección de los grupos vulnerables .....	9
H. Aplicación de las recomendaciones sobre la promoción de la igualdad entre los géneros y la no discriminación .....	10
I. Salud y educación .....	12
J. Recomendaciones sobre la adopción de medidas de amistad interconfesional, expresión de odio, libertad de expresión y reunión pacífica .....	15
K. Ciudadanía, desplazados internos y trata de personas .....	17
L. Alto el fuego y reconciliación nacional .....	19
IV. Otras actividades .....	20
V. Conclusión .....	21

## I. Introducción

1. La situación de los derechos humanos en Myanmar fue examinada durante el segundo ciclo del examen periódico universal (EPU) del 2 al 13 de noviembre de 2015. En la reunión se aceptaron 166 de las 281 recomendaciones formuladas a Myanmar. El presente informe refleja la evolución de la situación de los derechos humanos en Myanmar desde noviembre de 2015 hasta marzo de 2020 e incluye información sobre la aplicación de las recomendaciones del Segundo Ciclo del EPU y los desafíos respecto de la protección de los derechos humanos.

2. Después de que la Liga Nacional para la Democracia ganara las elecciones generales de 2015 y de la formación del nuevo gobierno, se han producido muchos acontecimientos políticos. En el presente informe se destacan las medidas positivas adoptadas por el país, no sólo en relación con las recomendaciones aceptadas sino también con las recomendaciones recibidas durante el examen del segundo ciclo, y se expone la actual situación política, económica y social del país.

## II. Metodología y proceso de consulta

3. El informe fue elaborado de conformidad con la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/RES/16/21), de 12 de abril de 2011.

4. Para aplicar las recomendaciones del Examen Periódico Universal, se estableció un Comité Nacional dirigido por el Vicepresidente U Myint Swe. De conformidad con las propuestas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar, el Comité Nacional decidió crear 12 comités de trabajo a los que asignó los correspondientes sectores para la aplicación de las recomendaciones. Con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar y bajo los auspicios de la Fiscalía General de la Unión, y con la asistencia técnica del Gobierno de Dinamarca, se celebraron cursos prácticos sobre la aplicación para mejorar el conocimiento del examen periódico universal y su aplicación. Además, se estableció el Comité de Redacción de Informes, integrado por representantes de alto rango de los respectivos departamentos, presidido por el Fiscal General de la Unión. El 15 de noviembre de 2019 el Comité de Redacción de Informes organizó una reunión, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para pedir a las organizaciones de la sociedad civil que formularan observaciones.

## III. Aplicación de las recomendaciones

### A. Proceso de adhesión a los tratados internacionales de derechos humanos

**Recomendaciones 143.1, 143.2, 143.3, 143.4, 143.5, 143.6, 143.7, 143.8, 143.9, 143.10, 143.11, 143.12, 143.13, 143.14, 144.1, 144.2, 144.3, 144.4, 144.5, 144.6, 144.7, 144.8, 144.9, 144.10, 144.11, 144.12, 144.13, 144.14, 144.15, 144.16, 144.17, 144.18, 144.19, 144.20, 144.21, 144.22, 144.23, 144.24, 144.25, 144.26, 144.27**

5. Myanmar ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales el 6 de octubre de 2017, y en jornada de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión de las Naciones Unidas, celebrada el 27 de septiembre de 2019, ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados; Myanmar está haciendo los preparativos necesarios para firmar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

## **B. Asuntos de la Comisión de Derechos Humanos**

### **Recomendaciones 143.42, 143.43, 143.44, 143.45, 143.46, 143.47, 143.48**

6. La Comisión de Derechos Humanos de Myanmar se estableció en virtud de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Myanmar, en consonancia con los Principios de París.

## **C. Colaboración con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas**

### **Recomendaciones 143.49, 143.50, 143.51, 143.52**

7. En lo que respecta a la cooperación con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, los días 19 y 20 de agosto de 2019 se celebró un taller sobre el sistema nacional de promoción y protección de los derechos humanos con la participación activa de los interesados pertinentes. Myanmar facilitó un total de diez visitas a la Sra. Christine Schraner Burgener, Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar. Con la aceptación del Gobierno de Myanmar, el 17 de diciembre de 2018 se abrió en Nay Pyi Taw la oficina de la Enviada Especial.

8. Myanmar también ha cooperado con la Sra. Pramila Patten, Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. El 7 de diciembre de 2018 Myanmar firmó el Comunicado Conjunto con las Naciones Unidas para prevenir y responder mejor a la violencia sexual relacionada con el conflicto en el país. Para aplicar el Comunicado Conjunto, el 26 de marzo de 2019 se creó el Comité Nacional de Prevención y Respuesta a la Violencia Sexual relacionada con los Conflictos y el Comité Nacional está redactando el Plan de Acción en consulta con los organismos de las Naciones Unidas.

9. Además, la cooperación entre Myanmar y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, dirigida por la Sra. Virginia Gamba, ha alcanzado un nivel sin precedentes. En colaboración con la Oficina de la Representante Especial se realizaron a finales de 2018 y en 2019 diversas actividades de creación de capacidad, incluidos cursos prácticos y de formación de instructores, en las que participaron todos los funcionarios superiores de coordinación encargados de esta cuestión en todas las regiones y estados.

10. En lo que respecta a la prevención del asesinato, la mutilación y la violencia sexual contra los niños en los conflictos armados, a principios de 2020 se aprobó el Plan de Acción Nacional para la prevención del asesinato, la mutilación y la violencia sexual contra los niños en los conflictos armados. De conformidad con este Plan de Acción Nacional, los organismos gubernamentales pertinentes han realizado actividades de sensibilización en todo el país. El Gobierno ha solicitado al equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que presten asistencia en la campaña nacional de sensibilización sobre la nueva Ley de los Derechos del Niño y la aplicación del Plan de Acción Nacional.

11. Para evitar que el Tatmadaw de Myanmar (Fuerzas Armadas de Myanmar) vuelva a figurar en el Anexo, el Ministerio de Defensa ha colaborado estrechamente con el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país para seguir mejorando la cuestión de los niños y los conflictos armados.

## **D. Proceso de reforma – estado de derecho, democratización y reformas en materia de derechos humanos**

**Recomendaciones 143.15, 143.18, 143.19, 143.20, 143.21, 143.22, 143.30, 143.64, 143.65, 144.72, 144.73, 144.74, 144.75, 144.76, 144.77, 144.82**

### **Estado de derecho**

12. Para mejorar la capacidad del poder ejecutivo y estar en consonancia con los tiempos, los ministerios del Gobierno de la Unión están examinando y revisando las leyes existentes y promulgando nuevas leyes, según sea necesario. También se han establecido departamentos jurídicos en algunos ministerios.

13. En cada Hluttaw el proceso legislativo es transparente y durante la etapa de redacción de las leyes se tiene en cuenta la opinión pública y los comentarios formulados. Se creó el Comité de Seguridad, Estabilidad y Estado de Derecho, dirigido por el Consejero de Estado, que se encarga de la adopción de políticas relativas al estado de derecho.

14. El Gobierno de la Unión estableció los Centros de Estado de Derecho y el Órgano de Coordinación del Sector de la Justicia, compuesto por 17 miembros y dirigido por el Fiscal General de la Unión mediante la Notificación núm. 14/2017 de fecha 9-2-2017. En todas las regiones y los estados se establecieron órganos de subcoordinación para los Centros de Estado de Derecho y el Sector de la Justicia. Desde 2015 se han abierto cuatro Centros del Estado de Derecho que prestan asesoramiento jurídico a los ciudadanos. En marzo de 2018 se celebró con éxito la Conferencia Nacional de Coordinación del Sector de la Justicia en pro del Estado de Derecho y se aprobó el Plan Estratégico Quinquenal (2019-2023), que se está aplicando actualmente, tomando como base los resultados de la Conferencia y bajo el lema “Justicia para las personas”.

15. La Ley de Asistencia Jurídica se promulgó en 2016. Se están formando diferentes organismos de asistencia jurídica a nivel de la Unión, las regiones, los estados, los distritos y los municipios. El marco jurídico nacional prevé la pena de muerte, pero desde 1988 no se ha ejecutado ninguna condena a la pena capital. Durante este período se han concedido 20 amnistías y se ha excarcelado a 57.034 presos de conformidad con las disposiciones de la Constitución y del Código de Procedimiento Penal.

16. El Tribunal Supremo de la Unión y la Fiscalía General de la Unión publicaron un Código de Ética para los funcionarios pertinentes. La Fiscalía General de la Unión ha ejecutado el Plan Estratégico Quinquenal (2015-2019), titulado “Avanzar hacia el estado de derecho”. De acuerdo con esta estrategia, se publicó la Guía de Normas de un Juicio Justo dirigida al personal judicial. El Equipo de Investigación Jurídica, integrado por funcionarios judiciales, está investigando los principales instrumentos de derechos humanos a fin de promover los derechos humanos.

17. La Oficina del Fiscal General de la Unión estableció con éxito el Sistema de Información Jurídica de Myanmar ([www.mlis.gov.mm](http://www.mlis.gov.mm)) el 24 de mayo de 2018 para permitir que los inversores públicos y extranjeros tuvieran fácil acceso a la información jurídica. El Tribunal Supremo de la Unión está aplicando el Plan de Acción Estratégico Quinquenal de la Judicatura (2018-2022) bajo el lema “Hacia una mejor justicia para todos” para facilitar y ampliar el acceso de la población a los servicios de los tribunales y aumentar la independencia judicial.

18. De conformidad con la Ley de Protección de los Funcionarios del Sistema Judicial y la Ley del Consejo de Abogados, los jueces y abogados tienen aseguradas garantías contra las injerencias en el desempeño de sus funciones profesionales.

19. En el marco del proceso de reforma del Consejo de Abogados, el 10 de junio de 2019 se promulgó la Ley de Enmienda de la Ley del Consejo de Abogados, en consonancia con la situación actual. El 2 de agosto de 2020, se celebró la elección del Consejo de Abogados en todo el país y se eligieron 11 miembros del Consejo de Abogados. La Asociación de Abogados Independientes de Myanmar se registró oficialmente el 28 de noviembre de 2016. Los profesionales del derecho tienen libertad para afiliarse a cualquier

asociación profesional, de conformidad con el artículo 354 c) de la Constitución de la Unión.

20. El Ministerio del Interior está reestructurando la Fuerza de Policía de Myanmar para que sirva más eficazmente al interés público y se convierta en una fuerza de seguridad creíble, capacitada y competente en la que la población pueda confiar.

21. Para mejorar la capacidad y aumentar la cooperación internacional, se han concertado acuerdos y se coopera con organizaciones internacionales y regionales.

22. En su proyecto quinquenal, la Fuerza de Policía de Myanmar se está centrando en áreas tales como el marco y el procedimiento jurídico, la policía comunitaria, el control de multitudes y la no discriminación.

23. La Estrategia Nacional de Prevención del Delito (2018-2020) se puso en marcha el 15 de mayo de 2019.

### **Compromiso para desarrollar la democracia**

24. La Liga Nacional para la Democracia ganó las elecciones generales de 2015 y desde que asumió la responsabilidad de gobierno ha estado desarrollando reformas democráticas.

25. En el marco del poder legislativo, el 19 de febrero de 2019 se constituyó el Comité Mixto para la Enmienda de la Constitución de 2008.

26. En el marco del poder ejecutivo, como parte de la reforma administrativa, el Departamento de Administración General del Ministerio del Interior se transfirió a la Oficina Gubernamental del Ministerio de la Unión el 28 de diciembre de 2018. Esto hará que el departamento sea más receptivo a las necesidades de los ciudadanos, más fuerte moralmente, libre de intereses propios y de corrupción, y capaz de desempeñar sus funciones con eficacia de conformidad con las leyes, las normas y los procedimientos.

27. En el marco del poder judicial, en todos los tribunales de la Unión se instauró el Programa Nacional de Gestión de Casos (NCMP) y se desarrolló un sistema de mediación dirigido por los tribunales.

### **Protección y promoción de los derechos humanos**

28. Dado que la protección y promoción de los derechos humanos se describe en las secciones correspondientes del informe, el examen de esta sección será de carácter general. El Ministerio de Información publica y difunde en la radio, la televisión y la prensa diaria reportajes educativos, programas de entrevistas, noticias y artículos sobre los derechos humanos.

29. Se está elaborando un mecanismo nacional de derechos humanos para proteger y promover los derechos humanos y aplicar las recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU).

30. Se expiden certificados de nacimiento (inscripciones de los nacimientos) para garantizar los derechos humanos básicos de los niños recién nacidos. Se ha adoptado una Estrategia Nacional de Educación para garantizar que todos los niños en edad escolar tengan acceso a una educación de calidad y que se ofrezcan oportunidades de educación sin discriminación.

31. Además, el Ministerio de Educación está elaborando cursos básicos de derechos humanos dirigidos a los grados de enseñanza primaria, media y secundaria en los planes de estudio de educación básica y en los programas de las escuelas superiores. En las facultades de derecho de las universidades se incluye la asignatura de derechos humanos. La Facultad de Derecho de la Universidad de Rangún también imparte un curso de diplomado sobre derechos humanos.

32. En aplicación del principio de acceso a la educación para todos, incluidos los grupos vulnerables, el 3 de diciembre de 2019 se creó el Subcomité de Educación para Personas con Discapacidad con el fin de promover las oportunidades de aprendizaje en la educación y la formación profesional de los niños, adolescentes y adultos con discapacidad. Entre los miembros de este subcomité figuran representantes de los ministerios competentes, de

organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI), de organizaciones no gubernamentales (ONG), de organismos de las Naciones Unidas y de muchas asociaciones de personas con discapacidad.

33. El 21 de septiembre de 2018 los representantes tripartitos (Gobierno, Empleador y Trabajador) y la OIT firmaron el Memorando de Entendimiento para la aplicación en Myanmar del programa de trabajo decente por país (2018-2021).

34. La Ley de Empleo en el Extranjero, de 1999, se está revisando actualmente para adaptarla a la situación actual, en cooperación con los ministerios competentes, las ONG, las ONGI, las organizaciones internacionales y los expertos jurídicos. El Ministerio de Trabajo, Inmigración y Población ha administrado desde 2017 centros de cursos de orientación previos a la partida para trabajadores migrantes en Rangún y Mandalay e imparte cursos de información sobre los países pertinentes.

35. Myanmar ha nombrado agregados laborales en las embajadas de Myanmar, cuando se ha considerado necesario, para proteger los derechos de los trabajadores migrantes de Myanmar y también para resolver los conflictos de los trabajadores y proporcionar información actualizada al Ministerio.

## E. Emprender el desarrollo económico

**Recomendaciones 143.31, 143.32, 143.33, 143.34, 143.35, 143.36, 143.37, 143.38, 143.39, 143.40, 143.41, 143.104**

36. Para fomentar el desarrollo económico de Myanmar, el Gobierno puso en marcha inicialmente en julio de 2016 una política económica de 12 puntos apoyada por una política de inversión de 7 puntos que se puso en marcha en noviembre de 2017. Tras la adopción de estas políticas complementarias, el Gobierno de Myanmar elaboró el Plan de Desarrollo Sostenible de Myanmar para 2018-2030, un plan más amplio de mediano a largo plazo que consta de 5 objetivos, 28 estrategias y 251 planes de acción. Los objetivos y los planes de acción tienen por objeto mantener la estabilidad política y económica y, al mismo tiempo, originar un crecimiento económico impulsado por el sector privado, facilitar un desarrollo social centrado en el ser humano y fortalecer la protección del medio ambiente. El Plan de Desarrollo Sostenible, que está en plena consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, también tiene por objeto facilitar la transición de Myanmar de un sistema tradicional de planificación sectorial a un sistema más moderno de planificación estratégica en el que el gasto público se utilice eficazmente en la consecución de los objetivos estratégicos y los planes de acción articulados en el Plan de Desarrollo Sostenible. Las recientes Ley de Inversiones y Ley de Sociedades, promulgadas en 2016 y 2017 respectivamente, tienen por objeto crear un entorno propicio para atraer inversiones extranjeras y nacionales responsables con el fin de lograr esos mismos objetivos. Asimismo, para facilitar la realización de negocios, en agosto de 2018 se puso en marcha un sistema de registro de empresas en línea, denominado Myanmar Companies Online (<https://www.myco.dica.gov.mm>). Además, la Ley de Arbitraje promulgada en 2016 se basa en gran medida en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional de 2006 y se ajusta plenamente a las normas jurídicas que rigen la solución de controversias comerciales internacionales.

37. El Banco de Proyectos de Myanmar ([www.projectbank.gov.mm](http://www.projectbank.gov.mm)), creado en virtud de la Directiva Presidencial núm. 2/2018 (noviembre de 2018), se puso en marcha como un banco de datos de proyectos estratégicos identificados mediante un riguroso proceso de selección accesible públicamente y actualizado periódicamente en línea, concebido para promover una mayor transparencia y afianzar el uso de prácticas de contratación pública abiertas y competitivas en el sector público. En febrero de 2020 también se estableció en el Ministerio de Planificación, Finanzas e Industria un centro de asociación público-privada para ayudar a establecer vías más claras y transparentes para los inversores interesados en financiar proyectos de asociación público-privada en Myanmar.

38. Se han promulgado varias leyes muy necesarias que contribuyen a promover un sistema normativo más sólido y un clima de inversión favorable, entre ellas la Ley de

Diseños Industriales (2019), la Ley de Marcas (2019), la Ley de Patentes (2019), la Ley de Derechos de Autor (2019), la Ley de Gestión de Ingresos (2019), la Ley de Protección del Consumidor (2019), la Ley de Piedras Preciosas de Myanmar (2019), la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2018), la Ley de Apelación Fiscal (2018), la Ley Forestal (2018), la Ley de Turismo de Myanmar (2018), la Ley de Registro de Títulos de Propiedad (2018), la Ley de Petróleo y Productos Petrolíferos (2017), la Ley de Pozos de Petróleo de Excavación Manual (2017), la Ley de Transporte por Aguas Interiores (2017), la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales (2016), la Ley de Instituciones Financieras (2016), la Ley de Pago de Salarios (2016), la Ley de Comercios y otros Establecimientos (2016), la Ley de Impuestos de la Unión (2016), la Ley de Impuestos sobre Mercancías Específicas (2016), la Ley de Transporte Ferroviario (2016), la Ley de Operaciones de Transporte por Carretera (2016) y la Ley de Condominios (2016).

39. Con miras al desarrollo equitativo de todos los estados y regiones de Myanmar, el Gobierno los ha dividido entre desarrollados, moderadamente desarrollados e insuficientemente desarrollados, y ha proporcionado a los inversores una serie de incentivos de inversión correspondientes. Los esfuerzos de inclusión financiera siguen centrándose principalmente en quienes se dedican a la agricultura, las familias de bajos ingresos y los servicios para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

40. Se están promoviendo las conexiones viarias, la expansión de las redes de carreteras rurales y el turismo de base comunitaria para reducir la pobreza y aumentar la productividad rural. En consecuencia, la tasa de pobreza se ha reducido a la mitad, pasando del 48 % en 2005 al 24,8 % en 2017, según la Encuesta sobre las condiciones de vida en Myanmar (2017).

## **F. Aplicación de las recomendaciones sobre la buena gobernanza y las cuestiones relativas a la tierra**

**Recomendaciones 143.80, 143.81, 143.82, 143.83, 143.84, 143.85, 143.86, 143.87, 143.123, 143.124**

41. La Ley Disciplinaria de la Policía y el Código Penal vigentes prohíben la tortura de los detenidos y sospechosos. Se investiga a cualquier miembro de la policía que presuntamente haya infligido tortura a las personas detenidas y se toman las medidas apropiadas si es declarado culpable. En aplicación de la Ley de Disciplinaria de la Policía, en 2017 se adoptaron medidas contra 16 agentes de policía, en 2018 contra 22 y en 2019 contra 13. Además, 7 agentes de policía en 2017 y 4 en 2018 fueron enjuiciados con arreglo al Código Penal. En la lucha contra la corrupción en la fuerza policial, en 2017 se tomaron medidas contra 47 oficiales y 41 agentes, en 2018 contra 39 oficiales y 36 agentes, y en 2019 contra 36 oficiales y 35 agentes. Por incumplimiento de los procedimientos legales, en 2017 se tomaron medidas contra 99 miembros del personal, en 2018 contra 133 y en 2019 contra 119. También se están revisando las leyes, los reglamentos y los procedimientos de la Fuerza de Policía de Myanmar con miras a su enmienda.

42. Habida cuenta del gran obstáculo que la corrupción supone para el estado de derecho, Myanmar se adhirió a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Se han realizado actividades de sensibilización sobre la cuestión de la lucha contra la corrupción desde la escuela primaria hasta la universidad. Se han establecido Unidades de Prevención de la Corrupción en 22 ministerios/organizaciones. Entre 2016 y 2019 se enjuiciaron 179 casos en aplicación de la Ley de Lucha Contra la Corrupción de 2013. Entre los procesados se encontraban un Ministro Principal y un Viceministro del Estado. Entre 2016 y 2019, se devolvieron 8.900 millones de kyats al presupuesto del Estado y se confiscaron 3.200 millones de kyats y 4 millones de dólares de los Estados Unidos.

43. Se ha abierto un servicio de ventanilla única en 316 municipios para que los ciudadanos puedan disponer de servicios rápidos. También se han introducido equipos de prestación de servicios móviles. El Comité de Redacción de la Ley de Servicio Público está preparando un Procedimiento Operativo Estándar para la redacción de la ley de servicio público.

44. La autoridad competente emite concesiones, licencias, certificados de tenencia de la tierra y permisos de uso de la tierra para las tierras agrícolas, las tierras desocupadas, las tierras en barbecho, las tierras vírgenes y las tierras de disposición gubernamental, de conformidad con la Ley de Ordenación de las Tierras, las normas y los procedimientos. También se ha establecido el sistema de registro de tierras. Se estableció el Comité Central para el Escrutinio de Tierras Agrícolas y otras Tierras Confiscadas, presidido por el Vicepresidente segundo. De ese Comité dependen subcomités establecidos en Nay Pyi Taw, las regiones y los estados y los distritos y municipios. El Comité examina y resuelve las cuestiones relativas a la tierra de los agricultores cuyas tierras fueron confiscadas después de 1988.

45. El Consejo Nacional de Uso de la Tierra estableció el Comité de Trabajo para la Redacción de la Ley Nacional de Tierras y la Armonización de las Leyes Relacionadas con la Gestión de la Tierra y el Grupo de Trabajo de Apoyo a la Redacción de la Ley Nacional de Tierras.

## **G. Aplicación de las recomendaciones sobre la protección de los grupos vulnerables**

**Recomendaciones 143.25, 143.26, 143.53, 143.54, 143.55, 143.56, 143.57, 143.58, 143.59, 143.102, 143.103, 143.72, 143.73, 143.76, 143.77**

46. El 27 de septiembre de 2019 Myanmar pasó a ser parte en el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. El 8 de junio de 2020 Myanmar ratificó el Convenio sobre la Edad Mínima de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para prevenir el trabajo infantil y garantizar los derechos y la seguridad de los niños en Myanmar.

47. Se ha aprobado el Programa de Myanmar sobre la eliminación del trabajo infantil (2019-2033). Para aplicar el Plan Nacional de Trabajo para la Eliminación del Trabajo Infantil, el 5 de febrero de 2018 se creó un Comité Nacional, presidido por el Vicepresidente primero. También se establecieron comités de erradicación del trabajo infantil a nivel nacional y en las regiones y los estados.

48. Para atender al interés superior del niño, en julio de 2019 se promulgó la nueva Ley de Derechos del Niño en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y sus protocolos. Se establecieron Tribunales de Menores en Rangún y Mandalay. En otros lugares, los jueces de los municipios tienen autoridad para juzgar los casos en los que están implicados niños. El 6 de junio de 2018 se promulgó la ley de enmienda de la Ley de Atención y Desarrollo de la Primera Infancia. El Plan Estratégico Nacional de Intervención en la Primera Infancia (2017-2021) se puso en marcha el 7 de abril de 2017.

49. Se creó el Comité Nacional sobre los Derechos del Niño, que cuenta con subcomités, para promover y proteger los derechos del niño. El Departamento de Bienestar Social ha utilizado desde 2015 el sistema de gestión de casos como sistema de base comunitaria para la protección de los niños. Se ha capacitado y desplegado en los municipios a 259 administradores de casos. El sistema se ampliará para abarcar la protección de las mujeres, las personas con discapacidad y las personas de edad.

50. Se ha establecido un plan de acción para prevenir la violación de niños y dar respuestas rápidas y eficaces.

51. La Asociación para la Prevención, la Atención y la Protección de Niños Abandonados imparte capacitación a instructores para reducir la incidencia de esta situación y proteger a los niños abandonados. Bajo la dirección del Comité Nacional de Myanmar sobre la Mujer se realizaron actividades de sensibilización sobre la salud reproductiva en las regiones y los estados para eliminar el abandono de los niños y la violencia contra la mujer, y para evitar los embarazos no deseados. La Federación de Asuntos de la Mujer de Myanmar y la Asociación para el Bienestar de la Madre y el Niño de Myanmar, que forman parte del Comité Nacional de Myanmar sobre la Mujer, prestan la asistencia necesaria para el desarrollo de la mujer y la protección de la vida de las mujeres

en las regiones y los estados y en los distritos, los municipios, las circunscripciones y las aldeas.

52. El Tatmadaw de Myanmar ha cooperado con el equipo de las Naciones Unidas en el país para prevenir eficazmente el reclutamiento de menores. Como resultado, el Tatmadaw de Myanmar ha sido eliminado del Anexo del informe del Secretario General de las Naciones Unidas que se presentó el 9 de junio de 2020.

53. Además, la Ley de los derechos del niño dispone que toda persona que por no hacer una inspección sistemática reclute, llame a filas o aliste en los servicios de defensa a menores de 18 años podrá ser castigada con una pena de prisión que puede llegar a los dos años, y también podrá ser objeto de una multa. Si el delito se comete intencionadamente, el infractor puede ser castigado a una pena de hasta cinco años prisión. Toda persona que reclute a menores de 18 años en otros grupos armados que no sean los Servicios de Defensa puede ser castigada con una pena de hasta cinco años prisión. Asimismo, toda persona que utilice a menores de 18 años para su participación en conflictos armados puede ser castigada con una pena de hasta diez años de prisión.

54. En 2019 se creó el Comité para la Prevención de Seis Violaciones Graves de los Derechos de los Niños en los Conflictos Armados, que incluye un Comité de Trabajo, que ya ha aprobado el Plan de Acción Nacional para la prevención de los asesinatos y mutilaciones y de la violencia sexual contra los niños en los conflictos armados.

55. Myanmar presentó los informes periódicos cuarto y quinto combinados en 2015 al Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, así como un informe excepcional el 1 de febrero de 2019.

56. El 7 de diciembre de 2018 la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y el Representante Permanente de la República de la Unión de Myanmar firmaron la Declaración de Compromiso para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos. Posteriormente, se estableció el Comité Nacional de Prevención y Respuesta a la Violencia Sexual Relacionada con los Conflictos.

57. Con el fin de proteger a las mujeres menores de 12 años, en 2019 se modificó el artículo 376 del Código Penal, en particular su apartado 3, que ahora dispone que “quien cometa una violación contra una mujer menor de 12 años podrá ser castigado con cadena perpetua o con una pena de prisión de 20 años”. A fin de proteger a las mujeres y las jóvenes afectadas por la violencia o vulnerables a ella, el Departamento de Bienestar Social ha establecido centros de apoyo integral a la mujer en Rangún, Mandalay, Lashio y Mawlamyine.

58. El proyecto de ley de protección y prevención de la violencia contra la mujer se ha redactado en cooperación con los respectivos departamentos y organismos gubernamentales y las organizaciones de mujeres que se han ocupado activamente de las cuestiones relativas a los derechos de la mujer, a fin de mejorar la protección de las mujeres y niñas víctimas y permitirles disfrutar de sus derechos. El Departamento de Bienestar Social ha impartido capacitación en materia de medios de vida a las mujeres de los campamentos de desplazados internos y ha proporcionado espacios adaptados a los niños y apoyo psicosocial a los grupos vulnerables. El Departamento de Bienestar Social abrió el 30 de noviembre de 2016 una línea de telefónica de ayuda que funciona las 24 horas del día, en la que se pueden hacer consultas directas y solicitar ayuda.

## **H. Aplicación de las recomendaciones sobre la promoción de la igualdad entre los géneros y la no discriminación**

**Recomendaciones 143.23, 143.24, 143.60, 143.61, 143.62, 143.63, 143.66, 143.67, 143.68, 143.69, 143.70, 143.71, 143.78, 143.79, 143.118**

59. La Constitución de la República de la Unión de Myanmar, en el artículo 21 a) y en los artículos 347, 350 y 368, prevé la promoción de la igualdad entre los géneros. Se organizaron cuatro grupos de trabajo técnicos para aplicar el Plan Estratégico Nacional para el Adelanto de la Mujer (2013-2022). De conformidad con el párrafo 23 del Acuerdo de

Alto el Fuego Nacional, el Gobierno se propone lograr una participación del 30 % de las mujeres en el proceso de paz. En la tercera Conferencia de Paz de la Unión esa participación alcanzó el 22 %. El Departamento de Desarrollo Rural ha estado ejecutando el Proyecto de desarrollo impulsado por la comunidad y el Proyecto de mejora de los medios de vida e ingresos rurales. En esos proyectos hubo una participación de mujeres del 50 % en los comités de apoyo a nivel de aldea para garantizar el derecho a la igualdad de participación, liderazgo y toma de decisiones y a la igualdad de remuneración por igual trabajo. La igualdad de género está integrada en los programas escolares de las guarderías y de la enseñanza primaria, media y secundaria, y se integrará también en el programa de estudios de nivel universitario.

60. El Departamento de Administración General celebró en el ejercicio económico 2018-2019 talleres sobre el fomento de la capacidad para mujeres que ocupan cargos administrativos en los distritos y aldeas, en los que participaron 104 mujeres. En 2015 había 42 mujeres que ocupaban cargos administrativos y en 2019 ese número había aumentado a 109.

61. El Tatmadaw de Myanmar permite que las mujeres ingresen en las fuerzas armadas. Desde 2012 pueden incorporarse voluntariamente al Tatmadaw asistiendo a cursos de formación para mujeres cadetes como el curso de enfermería, el curso de medicina, el curso de sargento administrativo y el curso de prácticas militares y gozan de los mismos derechos que los hombres.

62. En relación con la violencia sexual contra las mujeres civiles, se adoptarán medidas punitivas contra el personal militar que cometa violaciones de hasta un máximo de 20 años de prisión. En caso de asesinato en el curso de una violación, la condena será a la pena de muerte de acuerdo con la Ley y el Reglamento de los Servicios de Defensa. Con arreglo a la política de tolerancia cero, el Tatmadaw de Myanmar no permite que ninguno de sus miembros actúe con impunidad. Ha tomado serias medidas contra todos los miembros que violan los derechos civiles. Entre 2016 y febrero de 2020, un total de 52 miembros del personal militar, 3 oficiales y 49 soldados, fueron castigados por cometer los delitos mencionados.

63. El Ministerio de Salud y Deportes publicó directrices sobre la respuesta de la atención de salud a la violencia de género, que se difundieron en los hospitales y centros de atención de salud públicos, junto con instrucciones para su estricta aplicación. A fin de prestar servicios de atención de la salud de calidad, el Ministerio de Salud está estableciendo centros de crisis de ventanilla única en el Hospital General (Nay Pyi Taw) y el Hospital General de Pindaya, con 1.000 camas, como proyectos piloto.

64. El Ministerio del Interior proporciona a todos los reclusos, sin discriminación, asistencia sanitaria, alimentos, formación profesional, educación formal y actividades de recreación, y permite el ejercicio físico y las actividades religiosas. Permite asimismo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar, los jueces de los tribunales de distrito y de los tribunales regionales y estatales, el Tribunal Supremo de la Unión, el Comité de Derechos Fundamentales de los Ciudadanos de Pyithu Hluttaw, el Comité de Derechos Fundamentales, Democracia y Derechos Humanos de los Ciudadanos de Amyotha Hluttaw y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) visiten e inspeccionen las prisiones.

65. De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en 2015 se promulgó la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en 2017 se publicaron también sus normas. El Comité Nacional y el Comité de Trabajo se establecieron en virtud de la Ley. El Comité Nacional está poniendo en práctica las 22 observaciones finales aprobadas por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2019.

66. El Programa de transferencia de efectivo para madres e hijos se está aplicando en los estados de Chin, Rakáin, Kayin y Kayah y en la región autónoma de Narga. Todas las mujeres embarazadas y los niños de hasta dos años de edad de esas zonas tienen derecho a recibir una prestación mensual de 15.000 kyats.

67. Se concede una pensión social de 10.000 kyats mensuales a las personas de 85 años o más, de conformidad con la Ley de Personas de Edad de 2016. El Departamento de Bienestar Social presta servicios a las personas con discapacidad mediante el establecimiento de escuelas y centros de atención y la prestación de asistencia en efectivo y en especie. En la Ley de Protección de los Derechos Étnicos de 2015 se dispone que “nadie cometerá ningún acto que tenga por objeto o pueda fomentar sentimientos de odio, enemistad y discordia entre los grupos étnicos”. No se permite a nadie realizar o dirigir actos o actuar de manera que se incite al odio, las disputas, los conflictos y la animosidad entre los nacionales de Myanmar. Quien infrinja estas disposiciones o sea acusado con pruebas fehacientes de esa infracción será susceptible de ser castigado con una pena de prisión de hasta 2 años o una multa de hasta 200.000 kyats, o con ambas.

68. En el sector de la educación se están haciendo esfuerzos para lograr la igualdad de acceso a la educación, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, y para asegurar que el ingreso a la universidad se base en las cualidades de los respectivos estudiantes, independientemente de su nacionalidad, religión, raza, discapacidad, condición social y/o género. Se han elaborado nuevos planes de estudios en la educación básica, basados en el concepto de respeto mutuo, la comprensión de las diferencias y las diversidades y el fomento de una mentalidad y unas perspectivas positivas para la paz sostenible.

69. En las zonas remotas y fronterizas, los nuevos maestros se contratan especialmente entre los residentes locales. Se están mejorando las escuelas primarias y contratando asistentes de enseñanza para ayudar a los estudiantes de grupos étnicos y para que se imparta enseñanza en los idiomas étnicos. Se imparte formación profesional a los niños en edad escolar que no han completado su educación básica. Para lograr el desarrollo de los recursos humanos de todos los grupos étnicos, los niños de familias pobres de las zonas de comunidades étnicas remotas y de las zonas fronterizas reciben educación básica gratuita en las escuelas de capacitación de jóvenes pertenecientes a grupos étnicos.

70. El 1 de abril de 2016 se creó el Ministerio de Asuntos Étnicos para lograr la igualdad de derechos de los ciudadanos de todos los pueblos étnicos, preservar la literatura y la cultura étnicas y fomentar la unidad étnica y el desarrollo socioeconómico. El Ministerio de Asuntos Étnicos promueve el desarrollo de la vida social, que abarca el idioma, la literatura, las bellas artes, la cultura, las costumbres y la religión, el patrimonio histórico, la paz y los derechos de las razas nacionales, de conformidad con la Constitución Nacional. Además de promover el interés de los pueblos étnicos de Myanmar, el Gobierno también está elaborando normas para proteger los derechos de los pueblos étnicos y facilitar el bienestar de todos los pueblos que viven en el país.

## I. Salud y educación

**Recomendaciones 143.105, 143.106, 143.107, 143.108, 143.109, 143.110, 143.111, 143.112, 143.113, 143.114, 143.115, 143.116, 143.117**

71. El Ministerio de Salud y Deportes ha elaborado y está aplicando el Plan Nacional de Salud (2017-2021). A fin de lograr la cobertura sanitaria universal, el Plan Nacional de Salud se propone fortalecer el sistema de salud del país y allanar el camino hacia esa cobertura universal eligiendo una vía que está explícitamente a favor de los pobres. La preparación respecto de la oferta es esencial para proporcionar a la comunidad servicios eficaces de atención de la salud. A fin de cumplir con esta preparación, se han formulado y puesto en práctica en todo el país planes de salud municipales inclusivos y planes de salud estatales/regionales. Se han compilado las Cuentas Nacionales de Salud (2016-2018) y las conclusiones preliminares se publicaron el 6 de marzo de 2020. Para establecer el Sistema Nacional de Seguro de Salud, se ha redactado la Ley del Seguro Nacional de Salud en colaboración con los ministerios competentes. De 2016 a 2019 se han abierto en todo el país 21 nuevos hospitales de base, 71 centros de salud rurales y 92 centros de salud subregionales. Además, 42 hospitales de medicina tradicional y 210 clínicas de medicina tradicional de los municipios están prestando servicios médicos tradicionales a la comunidad.

72. En junio de 2018 se constituyó el Comité Directivo de Promoción de la Nutrición y se elaboró el Plan de Acción Multisectorial sobre Nutrición 2018/19-2022/23 para reducir todas las formas de malnutrición de las madres, los niños y las adolescentes. También se están aplicando el Plan Estratégico de Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles 2017-2021 y el Programa Nacional de Control del Cáncer 2017-2021. La Organización Mundial de la Salud otorgó a la Dependencia de Promoción de la Salud del Departamento de Salud Pública del Ministerio de Salud y Deportes el premio conmemorativo Dr. LEE-Jong Wook de salud pública por su labor desde 2018 para establecer 560 de los 1.849 centros rurales de salud, también llamados clínicas rurales de control de enfermedades no transmisibles, con el fin de gestionar eficazmente la detección de enfermedades no transmisibles. En 2020 hay 1.316 centros rurales de salud. Las clínicas comunitarias están destinadas principalmente a la población rural, que constituye el 70 % de la población de Myanmar.

73. En 2017 se distribuyeron libros de mensajes de salud estandarizados y se tradujeron a 55 idiomas étnicos. Se creó una aplicación móvil de las directrices y los procedimientos operativos normalizados para el personal sanitario básico y se distribuyeron a los funcionarios médicos de los municipios, los funcionarios médicos de los hospitales de base y el personal sanitario básico.

74. En 2018 se reformó el Comité Central de Salud Escolar. Se elaboró y se está aplicando el Plan Estratégico Nacional de Salud Escolar (2017-2022). En octubre de 2017 se celebraron seminarios sobre la salud en Myanmar bajo el lema “El ejercicio es medicina”. En mayo de 2019 se celebró el seminario “Educación física hoy para un mañana activo”. Se estableció la Junta Asesora sobre el Ejercicio es Medicina (EIM) del Centro Nacional de Myanmar para trabajar más eficazmente en cooperación con organizaciones internacionales.

75. Respecto de las personas temporalmente desplazadas, los servicios de atención de la salud se prestan a través de clínicas, así como mediante equipos móviles de salud y equipos de especialistas, que proporcionan servicios de salud pública tales como la vigilancia de las enfermedades transmisibles, programas de inmunización, servicios de atención de la salud materna y de los niños menores de cinco años, atención de la salud de los ancianos, remisión de pacientes a hospitales cercanos y educación sanitaria.

76. La Ley de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas se enmendó en febrero de 2018 para ofrecer mejores servicios de atención de la salud a los toxicómanos. También se está elaborando una Ley de Salud Mental para evitar la discriminación de los enfermos mentales y ofrecer mejores servicios de atención de la salud. En 2016 se iniciaron los preparativos para proporcionar una mejor atención sanitaria en las prisiones y en julio de 2019 se celebró una consulta con el Ministerio del Interior. Se presta atención sanitaria a los pacientes de VIH/sida, tuberculosis y paludismo en colaboración con organizaciones sanitarias locales e internacionales como Médicos Sin Fronteras, Union ART Supply y National Aid Control Programme.

77. El Departamento de Servicios Médicos tiene previsto ampliar las salas de geriatría de los hospitales generales con el fin de mejorar la salud de las personas de edad. En marzo de 2019 se impartió capacitación a los encargados de la atención a los ancianos para que prestaran servicios prioritarios de atención de la salud a las personas de edad, las personas con discapacidad y los funcionarios públicos jubilados. El Departamento de Administración de Alimentos y Medicamentos, que es responsable de la seguridad de los alimentos, los medicamentos y los productos cosméticos, está participando en la redacción de las leyes pertinentes. Desde 2019, ha estado realizando investigaciones móviles sobre alimentos y cosméticos en todos los estados y regiones utilizando un laboratorio móvil instalado en una furgoneta.

78. A fin de prestar servicios de salud reproductiva de calidad a todas las mujeres embarazadas y a las madres, se ha aplicado el Plan Estratégico Quinquenal de Salud Reproductiva (2014-2018). Se ha elaborado la estrategia para poner fin en Myanmar a la mortalidad materna prevenible (2017-2021) con el objetivo para 2030 de reducir la mortalidad materna de 173 por cada 100.000 nacidos vivos a 92 por cada 100.000 nacidos vivos. También está en marcha el Plan de Aplicación de la Planificación Familiar 2020.

79. El gasto público total en salud se ha incrementado 15 veces en 10 años, llegando al 3,67 % del gasto público y pasando de 76.000 millones de kyats en el año fiscal 2010-2011 a 1,172 billones de kyats en 2019-2020.

80. La partida presupuestaria asignada al sector de la salud ha ido aumentando año tras año entre 2015 y 2019 gracias a la utilización de la asignación gubernamental, la asistencia internacional y los préstamos del Banco Mundial. Se han utilizado 15.630 millones de kyats para actividades de salud materna y reproductiva, 33.860 millones de kyats para actividades de desarrollo de la salud infantil y 18.050 millones de kyats para actividades de promoción de la nutrición. Además, el 31 % del costo total anual de la vacuna es financiado por el Gobierno y el 69 % restante por GAVI, la Alianza para las Vacunas. El costo anual de la vacuna asciende al 1 % del presupuesto total anual de salud. Durante el ejercicio presupuestario 2019-2020, del costo total anual de la vacuna (31,9 millones de dólares de los Estados Unidos), el Gobierno financió 9,8 millones de dólares.

81. La Estrategia de Myanmar de Recursos Humanos para la Salud (2018-2021) se elaboró para contar con una fuerza laboral sanitaria suficiente, competente y productiva, y para su eficiente utilización. Se han abierto 22 escuelas de partería en todas las regiones y estados. Una nueva escuela de partería se abrirá en Hakah, estado de Chin. El 10 % de todos los estudiantes aceptados por las escuelas de enfermería y partería proceden de zonas de difícil acceso (incluido el estado de Rakáin) y de zonas autónomas. En la actualidad, 35 estudiantes, entre ellos tres musulmanes del estado de Rakáin, estudian en las facultades de medicina. Además, 89 estudiantes están estudiando para obtener el diploma de enfermería y 23 el diploma de partería. También está previsto abrir para el año académico 2021 una nueva escuela de enfermería y partería en el municipio de Kyaukpyu, en el estado de Rakáin.

82. A fin de contribuir a los esfuerzos del Gobierno de Myanmar para prevenir, controlar y tratar el brote de COVID-19 en el estado de Rakáin, el 14 de mayo de 2020 se aprobó un Plan de Acción entre Myanmar y el CICR para prestar la asistencia necesaria a todos los desplazados internos y las comunidades vulnerables del estado de Rakáin. En el marco del Plan de Acción, el CICR ha proporcionado equipo de protección personal e instalaciones de saneamiento y para lavarse las manos, ha distribuido material de información, educación y comunicación relacionada con la COVID-19, ha realizado actividades de sensibilización y ha ayudado a mejorar el sistema público de remisión de casos de salud. Las autoridades centrales y locales interesadas, incluida la Sociedad de la Cruz Roja de Myanmar, han cooperado estrechamente con el CICR para aplicar eficazmente el Plan de Acción.

83. La educación es gratuita en todos los niveles educativos. Se crearon cursos de certificado de formación profesional de corta duración que satisfacen las necesidades locales para jóvenes no escolarizados de los campamentos de desplazados internos del estado de Kachín. Se están aplicando programas de educación básica de calidad en colaboración con el UNICEF para que los estudiantes del estado de Rakáin, incluidos los de grupos vulnerables, puedan tener una educación básica de calidad. Se está redactando el manual del Programa de Acogida Escolar para recibir a los niños de los campamentos de desplazados internos y se han hecho preparativos para que los estudiantes musulmanes que no pueden asistir a la universidad continúen su educación a través de la educación a distancia.

84. De conformidad con el Plan Estratégico Nacional de Educación, se han adoptado medidas en el sector de la educación para fortalecer las oportunidades, la calidad y la inclusión. Se están liberalizando las políticas y mejorando las escuelas y todos los años se abren nuevas escuelas. En el año escolar 2018-2019 se hicieron mejoras en un total de 6.386 escuelas hasta alcanzar un nivel superior. En 2015 se ofrecieron programas de formación técnica y profesional en 58 institutos y escuelas técnicas. El número de estudiantes matriculados en los colegios técnicos, institutos y escuelas secundarias públicos fue de 17.652 en 2016, 19.676 en 2017 y 23.242 en 2018.

85. Se está implementando un nuevo sistema KG+5,4,3 para proporcionar una educación de calidad de acuerdo con la Ley de Educación Nacional. Para el desarrollo integral de los niños, se ha elaborado un plan de estudios basado en juegos para niños

mayores de cinco años (de nivel primario y secundario) en colaboración con el UNICEF, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y otros asociados para el desarrollo.

86. Se han adoptado disposiciones sistemáticas para que los reclusos reciban formación profesional y educación formal durante su encarcelamiento.

87. De conformidad con la Ley de los Derechos del Niño, los programas escolares, incluidos los de cultura, moral y educación cívica, preparación para la vida cotidiana, artes (música y pintura), educación física y todas las asignaturas básicas, se han elaborado de manera que estén en consonancia con una educación integral.

## **J. Recomendaciones sobre la adopción de medidas de amistad interconfesional, expresión de odio, libertad de expresión y reunión pacífica**

**Recomendaciones 143.88, 143.89, 143.90, 143.91, 143.92, 143.93, 143.94, 143.95, 143.96, 143.97, 143.98, 143.99, 143.100, 143.101, 144.80, 144.81, 144.83, 144.84**

### **Actividades de amistad interconfesional**

88. La Constitución de Myanmar garantiza a todos los ciudadanos la igualdad de derechos a la libertad de conciencia y de profesar y practicar libremente su religión. Según las estadísticas recientes del Ministerio de Asuntos Religiosos y Culturales, la situación actual en cuanto a los edificios religiosos para las diferentes religiones en todo el país es de un monasterio por cada 673 budistas, una iglesia por cada 443 cristianos, una mezquita por cada 493 musulmanes y un templo por cada 635 hindúes.

89. De conformidad con la recomendación de la Comisión Consultiva de Rakáin de que se enumeren y protejan los lugares históricos, religiosos y culturales de todas las comunidades de Rakáin, el número de edificios religiosos que el Consejo Nay Pyi Taw y los gobiernos regionales y estatales de todo el país permitieron construir o renovar entre abril de 2016 y febrero de 2020 asciende a 406 edificios religiosos para el budismo, 167 para el cristianismo, 52 para el islam, 26 para el hinduismo y 3 para otras religiones, respectivamente.

90. La libertad de culto se observa en las prisiones ya que a los reclusos se les permite practicar su fe tanto en días normales como en días de celebración de festividades religiosas.

91. Desde 2018, Religiones para la Paz (RfP) (Myanmar) ha llevado a cabo programas de capacitación para promover la armonía interconfesional y el papel de las mujeres y los jóvenes. Del 5 al 7 de marzo de 2019 se celebró en la catedral de St. Mary de Rangún la consulta multirreligiosa de la región de Asia con representantes de Religiones para la Paz (RfP) de 21 países asiáticos.

92. Se ha establecido el Grupo de Amistad Interconfesional (Myanmar) con un grupo a nivel central, 11 grupos en las regiones y los estados, 40 grupos en los distritos, 221 grupos en los municipios, un total 173 grupos, a fin de fomentar una vida social pacífica, prevenir conflictos religiosos, ocuparse de las víctimas de controversias religiosas, realizar trabajos de rehabilitación y salvaguardar la identidad nacional creando un respeto mutuo entre los diferentes grupos religiosos. Con el objetivo de lograr el desarrollo y la solidaridad nacionales mediante actividades de amistad interreligiosa, el 4 de febrero de 2019 se firmó un Memorando de Entendimiento sobre colaboración entre el Grupo de Amistad Interreligiosa (Myanmar) y Religiones para la Paz (Myanmar).

93. Su Santidad el Papa Francisco donó cien mil dólares de los Estados Unidos que fueron distribuidos equitativamente entre las diferentes religiones en el estado de Rakáin. Con el fin de compartir conocimientos sobre la violencia y las consecuencias de las guerras causadas por los extremistas religiosos en todo el mundo, Religiones para la Paz (Myanmar) organizó en la catedral St. Mary en Rangún del 18 al 20 de diciembre de 2018 una congregación de consulta de jóvenes. Además, los miembros del grupo de amistad

interconfesional asistieron a los diálogos, talleres y reuniones interconfesionales en Filipinas, Nueva Zelandia, China, Camboya, Indonesia y Australia. El grupo de amistad interconfesional celebró 257 consultas entre 2016 y febrero de 2020.

### **Discurso de odio y libertad de expresión y de reunión**

94. De conformidad con el artículo 364 de la Constitución, que prohíbe la incitación al odio por cuestiones sociales y religiosas, se está elaborando el proyecto de ley de protección contra la incitación al odio. Para promover la preservación cultural se estableció el Comité Central Nacional de Cultura con los ministros pertinentes de las regiones y los estados, que está dirigido por el Vicepresidente segundo. El 20 de abril de 2020, la Oficina del Presidente emitió una directiva sobre la prevención de la incitación al odio y la violencia o la prevención de la proliferación de las expresiones de odio. Desde entonces, todas las instituciones y organismos gubernamentales han llevado a cabo actividades de concienciación sobre la incitación al odio. Como seguimiento de la aplicación de esta notificación, el Gobierno colabora actualmente con la UNESCO a través de su propuesta de realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de prevención de las expresiones de odio. Esta capacitación está destinada a funcionarios gubernamentales de diferentes ministerios y departamentos a nivel de la Unión y de los estados/regiones.

95. En febrero de 2020 se celebró en Rangún un curso práctico sobre el fortalecimiento de las funciones de la mujer en materia de cohesión social en el estado de Rakáin, organizado por el Centro para la Diversidad y la Armonía Nacional y el Centro para la Reconciliación Nacional y la Paz. En marzo de 2020 se llevaron a cabo campañas contra el discurso de odio en 17 municipios del estado de Rakáin. En julio de 2020 se celebró un curso práctico sobre el examen de las actividades de la lucha contra el odio en el estado de Rakáin, al que asistieron 138 mujeres de los 17 municipios, que representaban a diversas comunidades, para evaluar sus actividades.

96. La Ley de Prensa de 2014 otorga al personal de los medios de comunicación el derecho a recopilar información y a acceder a los locales de determinadas oficinas, departamentos y organizaciones de conformidad con los reglamentos. Desde abril de 2013 está permitida la publicación de periódicos privados. Las noticias regionales de los diferentes estados se transmiten diariamente en once idiomas étnicos por televisión. El personal de los medios de comunicación tiene derecho a recopilar noticias en las zonas donde hay conflictos armados o donde se producen disturbios, motines y manifestaciones públicas. Durante la recopilación de noticias, de acuerdo con los términos y condiciones estipulados por la organización responsable competente, los profesionales de los medios de comunicación no podrán ser sometidos a arresto o detención, y las herramientas relacionadas con la obtención de noticias no podrán ser incautadas ni destruidas por ningún organismo de seguridad. También tendrán derecho a pedir la protección de los organismos de seguridad. El Ministerio de Información ha realizado consultas con el Consejo de Medios de Comunicación de Myanmar para enmendar la legislación relativa a los deberes y responsabilidades del personal de los medios de comunicación.

97. En lo que respecta a la protección de las personas que celebran concentraciones o marchas pacíficas, la policía adoptará las medidas de protección y salvaguardia necesarias para evitar disturbios, molestias, agresiones, coacciones u obstrucciones, y para mantener a esas personas a salvo de peligros, de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Reunión Pacífica y Manifestación Pacífica de 2016.

98. El Ministerio de Información también colabora con el Consejo de Medios de Comunicación, la UNESCO, el Fondo Monetario Internacional (FMI), las organizaciones locales de noticias y periodistas, como la Asociación de Periodistas de Myanmar, la Unión de Periodistas de Myanmar y la Red de Periodistas de Myanmar. El Consejo de Medios de Comunicación de Myanmar organizó tres talleres a nivel de la Unión, y doce talleres en las regiones y los estados.

99. De conformidad con la Ley Electoral de la Unión, la Comisión Electoral de la Unión celebró elecciones parciales el 1 de abril de 2017 para 19 circunscripciones electorales vacantes y el 3 de noviembre de 2018 para 19 circunscripciones vacantes.

100. La Comisión Electoral de la Unión se ha comprometido a celebrar elecciones libres y transparentes en 2020. La Comisión ha establecido cinco criterios para las elecciones, que deben ser libres de acuerdo con la ley, justas de acuerdo con la ley, transparentes y dignas de confianza, y sus resultados deben reflejar la voluntad de los votantes. La Comisión está colaborando con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Democracy Reporting International, el Danish Institute for Parties and Democracy, la International Foundation for Electoral System, el Netherlands Institute for Multiparty Democracy y DEMO Finland, así como el Carter Centre y la Red Asiática para las Elecciones Libres y organizaciones de la sociedad civil para abordar cuestiones electorales. Además, la Comisión celebró consultas con embajadores de 18 embajadas extranjeras acreditadas en Myanmar y con representantes de los países sobre su asistencia en relación con las elecciones generales de 2020, incluida la participación y la cooperación de las mujeres en la política.

## **K. Ciudadanía, desplazados internos y trata de personas**

### **Recomendaciones 143.119, 143.120, 143.121, 143.122, 143.74, 144.75**

101. El Departamento Nacional de Registro y Ciudadanía, dependiente del Ministerio de Trabajo, Inmigración y Población, se ha comprometido a garantizar la condición jurídica de los residentes en Myanmar de conformidad con la Ley de Registro de Residentes de 1949 y la Ley de Ciudadanía de Myanmar de 1982. Desde 2016 hasta agosto de 2020, se han expedido a 114.112 personas en el estado de Rakáin tarjetas de ciudadanía para niños de 10 y 18 años. Se han expedido tarjetas nacionales de verificación a 80.482 personas en sustitución de sus certificados temporales de identidad. Se está llevando a cabo un proceso nacional de verificación en todos los municipios del estado de Rakáin, y entre abril de 2016 y agosto de 2020 el Órgano Central concedió la condición de ciudadanos a 569 personas y la condición de ciudadanos naturalizados a 3.574 personas.

102. Se emitieron 19.946 tarjetas nacionales de verificación en los municipios de Sittwe, Rathedaung, Pauktaw, Mrauk-U, Kyauktaw, Myebon, Kyaukpyu, Minbya, Maungdaw, Buthidaung, Thandwe, Ramree y Ann en el estado de Rakáin. El número total de tarjetas de ciudadanía emitidas en el estado de Rakáin es de 10.705. Con el fin de promover la paz y la estabilidad en el estado de Rakáin, el 30 de mayo de 2016 se estableció el Comité Central para la Implementación de la Paz, la Estabilidad y el Desarrollo en el estado de Rakáin, presidido por la Consejera de Estado. En octubre de 2017 se creó también el Mecanismo del Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en el estado de Rakáin.

103. Myanmar firmó con Bangladesh el 23 de noviembre de 2017 el Acuerdo sobre el Retorno de las Personas Desplazadas del estado de Rakáin. De conformidad con el acuerdo, las personas desplazadas pueden regresar voluntariamente y en condiciones de seguridad a sus lugares de residencia originales o a un lugar seguro de su elección cercano a sus lugares de origen. La verificación para el regreso se basa en procedimientos sencillos basados en la presentación de pruebas de haber residido en el estado de Rakáin.

104. El 19 de diciembre de 2017 Myanmar y Bangladesh firmaron el mandato del Grupo de Trabajo Conjunto sobre la Repatriación desde Bangladesh de los Residentes Desplazados de Myanmar. El 16 de enero de 2018 ambos países firmaron el Acuerdo Material para la Repatriación de Residentes Desplazados de Myanmar desde Bangladesh, en el marco del Acuerdo sobre el Retorno de las Personas Desplazadas del estado de Rakáin. De conformidad con el acuerdo, Bangladesh tiene que proporcionar una lista de las personas desplazadas que salieron de Rakáin hacia Bangladesh después de los ataques del 9 de octubre de 2016 y del 25 de agosto de 2017, así como información sobre esas personas. La lista debe ser completada en los formularios acordados por los potenciales repatriados. Myanmar tiene que proporcionar información pertinente, entre otras cosas sobre los planes de reasentamiento, la prestación de asistencia para la obtención de medios de subsistencia, el acceso a servicios básicos y las disposiciones de seguridad. Myanmar ha verificado las listas recibidas de Bangladesh y ha devuelto los resultados para la aplicación del proceso de repatriación.

105. El 6 de junio de 2018 se firmó un memorando de entendimiento entre Myanmar y el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En virtud del memorando de entendimiento, el PNUD y el ACNUR apoyarán los esfuerzos del Gobierno de Myanmar por lograr el regreso y el reasentamiento seguros, dignos y voluntarios de las personas desplazadas.

106. El Gobierno también presta asistencia a los desplazados internos que viven en los campamentos de desplazados internos de los estados de Rakáin, Kachín, Kayin y Shan, de conformidad con las normas humanitarias. A este respecto, están cooperando los respectivos ministerios, los gobiernos de las regiones y los estados y todas las organizaciones. Hay 17 campamentos de desplazados internos en el estado de Rakáin y el Gobierno del estado, el Departamento de Gestión de Desastres, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Relief International les han prestado asistencia humanitaria. Para reasentar a los desplazados internos en lugares seguros, se han elaborado planes en los municipios de Sittwe, Pauktaw y Kyaukpyu en el estado de Rakáin.

107. Hay 84 campamentos de desplazados internos en el estado de Kachín y el Gobierno del estado, el Departamento de Gestión de Desastres, la Sociedad de la Cruz Roja de Myanmar, el PMA, el ACNUR, el UNICEF y los donantes les prestan asistencia humanitaria. Algunos desplazados internos están regresando a sus lugares de origen según sus deseos y el Gobierno del Estado está acelerando su retorno. Al 19 de agosto de 2020 hay 23 campamentos de desplazados internos en el estado de Shan y el Gobierno del estado, el Departamento de Gestión de Desastres, la MRCS, el PMA, el CICR y otras organizaciones de la sociedad civil les han prestado asistencia humanitaria. En el estado de Kayin hay dos campamentos de desplazados internos, en la zona de Myaing Gyi Ngu, y el Gobierno del estado y el Departamento de Gestión de Desastres, el Departamento de Bienestar Social y los donantes les prestan asistencia humanitaria. Se imparte formación profesional a los desplazados internos con objeto lograr la igualdad entre los géneros y mejorar las oportunidades de empleo.

108. El Movimiento de la Cruz Roja ha prestado asistencia humanitaria, que incluye alimentos, apoyo a la infraestructura, semillas, apoyo monetario y programas de dinero por trabajo, a todas las comunidades que residen en los municipios de Maungdaw y Butheetaung. En cuanto a los servicios de educación, el UNICEF ha construido escuelas temporales para 26.472 niños de los campamentos de desplazados internos de los estados de Rakáin y Kachín. Se proporcionaron instalaciones a 500 niños que no asistían a la escuela para que pudieran asistir a clases no formales de grado 1, y a 551 niños para que asistieran a clases de grado 2. Se ha nombrado a un total de 497 maestros voluntarios en los campamentos de desplazados internos y en las escuelas de educación básica del estado de Rakáin. En el municipio de Maungdaw, la construcción de los nuevos edificios escolares, de las dependencias del personal y otras tareas conexas se han llevado a cabo bajo la supervisión del Gobierno del estado de Rakáin. Los niños de los campamentos de desplazados internos estudian en estas escuelas. En el centro de acogida de Hla Phoe Khaung para desplazados internos, se proporcionó a los estudiantes el equipo de ayuda necesario para la enseñanza. El Mecanismo del Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en el estado de Rakáin también ha construido un patio de recreo y tres edificios escolares.

109. El Gobierno adoptó el Plan Estratégico Nacional para el Reasentamiento de los Desplazados Internos y el Cierre de los Campamentos de Desplazados Internos, de conformidad con los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas. Esta estrategia proporcionó un marco para el cierre de los campamentos de desplazados internos, la rehabilitación y la búsqueda de una solución que terminara con el desplazamiento. El 25 de febrero de 2020 se creó un comité nacional para aplicar la estrategia en todo el país.

### **Lucha contra la trata de personas**

110. Myanmar considera que la lucha contra la trata de personas es una causa nacional y ha estado realizando actividades de lucha contra la trata en virtud de las leyes vigentes. Myanmar pasó a ser parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos, incluido el protocolo contra la trata de

personas. Además, Myanmar es también miembro de la Convención de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) contra la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños contra la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

111. De conformidad con las normas y prácticas internacionales, Myanmar está redactando una nueva ley que sustituirá a la actual Ley de Lucha Contra la Trata de Personas. Myanmar ha aprobado y está aplicando el Tercer Plan de Acción Quinquenal (2017-2021) para la cooperación, la prevención, el enjuiciamiento y la protección. La División de Lucha contra la Trata de Personas de la Fuerza de Policía de Myanmar ha establecido 3 subdivisiones, 20 equipos de tareas, 60 pelotones, 3 unidades de protección de la infancia y 9 pelotones para reforzar las actividades de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. Entre 2017 y 2019 se investigaron 670 casos de trata de personas y se adoptaron medidas contra 1.129 autores de esos actos, y se identificó a 864 personas como víctimas.

112. Dos veces al año se celebran reuniones entre la Fuerza de Policía de Myanmar y la Real Policía Tailandesa y entre la Fuerza de Policía de Myanmar y el Departamento de Investigaciones Especiales de Tailandia en el marco de la cooperación para combatir la trata de personas. Se han establecido oficinas de Cooperación Fronteriza Myanmar-Tailandia contra la Trata de Personas. Myanmar también estableció las Oficinas de Enlace Fronterizo Myanmar-China para cooperar en la lucha contra la trata de personas, y una vez al año se celebran reuniones entre Myanmar y China para cooperar en la lucha contra la trata de personas.

## **L. Alto el fuego y reconciliación nacional**

### **Recomendaciones 143.16, 143.17, 143.28, 144.29**

#### **Proceso de paz**

113. El proceso de paz es una prioridad del actual Gobierno. El Centro Nacional para la Reconciliación y la Paz (NRPC), presidido por la Consejera de Estado, se estableció el 11 de julio de 2016. El establecimiento de este Centro es el primer paso hacia la reconciliación nacional y la paz. La Comisión de Paz también se creó el 11 de julio de 2016 no solo para aplicar las políticas establecidas por el Centro Nacional, sino también para negociar la paz con las organizaciones étnicas armadas.

114. El Acuerdo de Alto el Fuego a nivel nacional fue firmado por el Gobierno y ocho organizaciones étnicas armadas el 15 de octubre de 2015. Fue aprobado por el Pyidaungsu Hluttaw el 8 de diciembre de 2015. El Nuevo Partido del Estado de Mon (NPEM) y la Unión Democrática de Lahu firmaron el Acuerdo de Alto el Fuego el 13 de febrero de 2018.

115. El Comité Mixto de Diálogo para la Paz de la Unión, que se estableció de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Alto el Fuego, ha participado en el diálogo político. La política del Gobierno es abrir el diálogo a todas las partes interesadas para que puedan ser incluidas en todos los niveles del proceso de paz. El Comité Mixto de Diálogo está presidido por la Consejera de Estado y consta de 48 miembros (16 representantes del grupo Gobierno-Hluttaw-Tatmadaw, 16 representantes del grupo de organizaciones étnicas armadas y 16 representantes del grupo de partidos políticos). Se han celebrado con éxito cuatro reuniones de Diálogos Políticos Nacionales de Orientación Étnica, tres reuniones de Diálogos Políticos Nacionales de Base Regional y dos reuniones del foro de Diálogos Políticos Nacionales para Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad con las directrices básicas, el mandato y los temas que se debatirán en los diálogos políticos desarrollados bajo la orientación del Comité Mixto de Diálogo.

116. El Acuerdo de Alto el Fuego a nivel nacional contiene 55 disposiciones militares, directamente relacionadas con el acuerdo de alto el fuego. Para poner en práctica esas disposiciones de manera eficaz se estableció un mecanismo, el Comité Mixto de Supervisión del Alto el Fuego, con el Tatmadaw, las organizaciones étnicas armadas y representantes civiles de confianza y de reconocido prestigio. El Comité Mixto de

Supervisión del Alto el Fuego a nivel de la Unión celebró su primera reunión del 29 al 31 de octubre de 2015 en Rangún. El mandato del Comité Mixto de Supervisión y el Código de Conducta Militar fueron aprobados en la Reunión de Coordinación de la Aplicación Conjunta.

117. La Conferencia de Paz de la Unión – Panglong del Siglo XXI (primera sesión) se celebró del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2016 en Nay Pyi Taw con el objetivo de resolver los problemas políticos de 70 años de antigüedad a través de medios políticos pacíficos, y de crear una plataforma política en la que los grupos étnicos puedan expresar sus opiniones de forma libre y abierta. La Conferencia de Paz de la Unión – Panglong del siglo XXI (segunda sesión) se celebró del 24 al 29 de mayo de 2017 en Nay Pyi Taw. Asimismo, la Conferencia de Paz de la Unión, Panglong del siglo XXI (tercera sesión) se celebró del 11 al 16 de julio de 2018. En la conferencia se debatieron temas seleccionados en sesiones organizadas por sectores y por grupos. La cuarta sesión de la Conferencia de Paz de la Unión se celebró del 19 al 21 de agosto de 2020. Las decisiones y acuerdos de la conferencia se convirtieron en la tercera parte del Acuerdo de la Unión.

118. Para desarrollar las regiones étnicas y coordinar el uso eficaz del fondo para la paz, se creó el Órgano de Coordinación Conjunta para la Financiación del Proceso de Paz. El Órgano de Coordinación está presidido por la Consejera de Estado y sus miembros son representantes del Gobierno, organizaciones étnicas armadas signatarias del Acuerdo de Alto el Fuego y organizaciones étnicas armadas no signatarias del Acuerdo de Alto el Fuego. El fondo para el proceso de paz se estableció con donaciones de organizaciones internacionales y se utilizó para cuatro sectores prioritarios, a saber: el alto el fuego a nivel nacional, las negociaciones y los diálogos, el desarrollo en apoyo de la paz y el proceso de paz del Centro para la Reconciliación Nacional y la Paz. Las necesidades básicas (alimentos, vivienda y ropa) de la población étnica de las zonas afectadas por el conflicto se sufragaban con cargo al presupuesto de la Unión, al Fondo del Centro para la Reconciliación Nacional y la Paz y las contribuciones de los donantes locales e internacionales.

119. El Gobierno se esfuerza por lograr una paz duradera y sostenible siguiendo el camino del Acuerdo de Alto el Fuego a nivel nacional mediante conversaciones oficiosas y oficiales con organizaciones étnicas armadas no signatarias del Acuerdo de Alto el Fuego a fin de crear confianza mutua y trabajar juntos en el marco del Acuerdo de Alto el Fuego a nivel nacional.

#### **IV. Otras actividades**

120. Para consolidar el proceso de paz, el Tatmadaw suspendió unilateralmente todas las actividades militares del 21 de diciembre al 30 de abril de 2019 por primera vez, del 30 de abril al 30 de junio de 2019 por segunda vez, del 30 de junio al 30 de agosto de 2019 por tercera vez, del 30 de agosto de 2019 al 21 de septiembre de 2019 por cuarta vez, del 10 de mayo al 31 de agosto de 2020 por quinta vez y del 1 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020 por sexta vez.

121. En Nay Pyi Taw y Rangún están funcionando las 24 horas del día Centros del Mecanismo de Denuncias para recibir denuncias de los trabajadores y tomar medidas urgentes. Entre 2013 y 2018 se recibieron 190 casos que se resolvieron puntualmente. Myanmar ha establecido los siguientes mecanismos de denuncia en beneficio de los ciudadanos: el Comité de Denuncias y Peticiones en el Pyithu Hluttaw, el Departamento de Denuncias Especiales sobre Actividades relacionadas con las Drogas en la Oficina del Presidente, y el Comité de Escrutinio de Denuncias sobre Corrupción en la Comisión Anticorrupción. También se establecieron mecanismos de denuncia ante los ministerios y el Órgano de Coordinación de la Unión de Centros de Estado de Derecho y Asuntos del Sector de la Justicia.

122. Para combatir la pandemia de COVID-19 se creó el Comité Central Nacional de Prevención, Control y Tratamiento de la COVID-19, presidido por la Consejera de Estado. Este Comité ha llevado a cabo sus actividades en todo el país con un enfoque centrado en las personas. El Gobierno ha establecido el Fondo de Recuperación de la COVID-19, dotado con 100.000 millones de kyats, para financiar préstamos a bajo interés a los sectores

económicos a fin de disminuir los efectos de las perturbaciones económicas causadas por la pandemia de COVID-19. Para responder a cualquier situación de emergencia en relación con la COVID-19 de la manera y en el momento que sea necesario, de acuerdo con la política del Gobierno, el 25 de abril de 2020 se estableció el Grupo Directivo Nacional de Voluntarios, dirigido por la Consejera de Estado. Este Grupo tiene como objetivo permitir que los voluntarios participen sistemáticamente en la lucha contra la COVID-19.

123. A fin de reducir las dificultades a que hacen frente a los ciudadanos y los hogares, el Gobierno adoptó una serie de medidas, como el suministro de alimentos y una exención mensual de la tarifa eléctrica para todos los hogares. El Gobierno proporciona el 40 % de las cuotas de la seguridad social de los trabajadores asegurados que se han inscrito en las prestaciones de la seguridad social de las fábricas y talleres que están cerrados temporalmente para combatir la pandemia de COVID-19. El Gobierno puso en marcha el 27 de abril de 2020 el Plan de Ayuda Económica COVID-19. Sus objetivos son proporcionar apoyo financiero y estímulo monetario para reducir las dificultades económicas, mejorar los sectores económicos, ayudar a los trabajadores y los hogares vulnerables y mejorar los sistemas de atención de la salud.

## V. Conclusión

124. El Gobierno elegido democráticamente se esfuerza por lograr el surgimiento de una unión democrática federal en Myanmar mediante el desarrollo de normas y estándares democráticos, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho y la justicia, con miras a lograr una paz sostenible. Está logrando resultados positivos a pesar de las graves dificultades. La transición democrática en Myanmar ha dado lugar a diferentes percepciones extranjeras y nacionales sobre su progreso. La libertad de expresión, la libertad de prensa, la introducción de la telefonía móvil, el acceso a Internet y los sólidos medios sociales son signos notables de progreso. En Myanmar, como en cualquier otro país, es necesario lograr un equilibrio entre los derechos y las responsabilidades y entre la seguridad y la libertad. Las denuncias de cualquier violación de los derechos humanos por parte del personal militar pueden ser transmitidas en persona o por escrito al comandante correspondiente sin restricciones. Además, las denuncias de violaciones de los derechos humanos pueden enviarse a la Oficina del Presidente, a los comités Hluttaw, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos e informar de ellas a través de los medios de comunicación. Todos los que sean declarados culpables de violaciones de los derechos humanos serán condenados de conformidad con las leyes pertinentes. Aunque el Gobierno sigue haciendo frente a enormes desafíos, está resuelto a cumplir sus promesas con respecto a la promoción y protección de los derechos humanos de todos mediante su compromiso de aplicar las recomendaciones del examen periódico universal.